



### ACTA DE INICIACIÓN DE CONTRATO

|                           |   |
|---------------------------|---|
| CONTRATO N <sup>o</sup> : | 130297-0-2013   |
| OBJETO :                  | Suscripción al diario El Periódico, con destino al Concejo de Bogotá D.C., de conformidad con los estudios previos. |
| CONTRATISTA :             | GRUPO EDITORIAL EL PERIODICO S.A.S.   |
| VALOR CONTRATO :          | OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$810.000.00)  |
| PLAZO :                   | Doce (12) meses   |
| FECHA DE INICIACIÓN :     | 28 de Octubre de 2013   |
| FECHA DE TERMINACIÓN :    | 27 de Octubre de 2014   |
| SUPERVISOR :              | JOHANNA PAOLA BOCANEGRA OLAYA, Directora Financiera Concejo de Bogotá   |

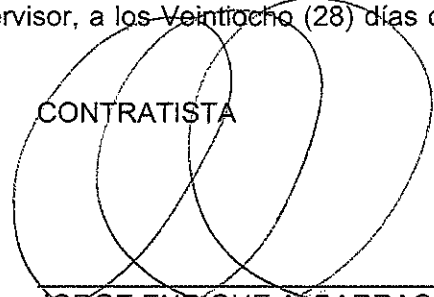
Bogotá, D.C., a los Veintiocho (28) días del mes de Octubre de 2013, se reunieron Johanna Paola Bocanegra Olaya, Directora Financiera del CONCEJO DE BOGOTÁ D.C., en calidad de Supervisora designada para la ejecución del contrato y Jorge Enrique Albarracín Peraza, actuando en calidad de Representante Legal de GRUPO EDITORIAL EL PERIODICO S.A.S., firma contratista, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, de la iniciación real y efectiva del objeto del contrato

Para efecto del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, se acredita por parte del contratista el cumplimiento de las obligaciones vinculadas a la firma de la presente acta de inicio, así:

- Certificación o soporte (planilla PILA) de pago de las obligaciones al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales, expedida por el Representante legal y/o revisor Fiscal según corresponda.

En constancia, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en original y tres (3) copias con destino a la Dirección Jurídica, a la contratista y a la carpeta del Supervisor, a los Veintiocho (28) días del mes de Octubre de 2013.

**SUPERVISOR**  
  
 JOHANNA PAOLA BOCANEGRA OLAYA  
 Directora Financiera  
 Concejo de Bogotá

**CONTRATISTA**  
  
 JORGE ENRIQUE ALBARRACIN-PERAZA  
 Representante Legal  
 GRUPO EDITORIAL EL PERIODICO S.A.S.

Elaboró: Andrea Casas Durán